Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

RESPUESTAS A CONSULTAS N° 2

REFERENCIA: Llamado: **ID 331.073, LPN N° 03/2017 "BACHEO, ASFALTADO Y RECAPADO DE VARIAS CALLES - PLURIANUAL",** convocada por la **Municipalidad de San Lorenzo**.-

CONSULTA 1: Ítem 2: ASFALTADO CALLE SATURIO RIOS; DESDE LAS RESIDENTAS HASTA TORIBIO OCAMPOS.
a) En los Ítems siguientes se lee:
Ítem 2.2 "Excavación mecánica de suelo no apto H=0.80m" e Ítem 2.3 "Relleno y compactación con destape de cantera H=0.40".
Se consulta: en base a la planilla de presupuesto y considerando que para ejecutar la excavación se hace a una profundidad H=0.80m el relleno con una profundidad H=0.4m existen unos 0.40m que deberá ser rellenado. ¿Qué tipo de material se deberá utilizar para poder ejecutar el volumen restante del relleno?
¿Podría volver a utilizarse el material extraído en excavación, en caso contrario, cuál sería la especificación para el material de ese relleno?
RESPUESTA: En los lugares donde se localicen bolsones de barro o Baches profundos, se deberá marcar y medir los mismos, con la autorización del fiscal de Obra. Se procederá a la excavación hasta 0,80m, dejando el hueco bien definido, el cual se rellenara y compactara con material apto (preferentemente destape de cantera) hasta una altura de 0,40m. En el restante 0,40m, se colocara un colchón de arena lavada, sobre el cual se construirá el empedrado que servirá de base al asfalto, establecido en el **PBC. SECCION III. ALCANCE DE LAS OBRAS, en el punto 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS*.**

CONSULTA 2: Al término de las Planillas de los Ítem 1 y 2 se observan una Suma Total que es inconsistente por tratarse de unidades de medida y rubros de trabajos diferentes.
RESPUESTA: Remitirse a las modificaciones obrantes en la **Adenda Nº 03.-**

CONSULTA 3: Las descripciones de los procesos constructivos de los rubros que se adjuntan en las especificaciones técnicas, no tienen alcance para esta obra en particular y esto ocasionara inconvenientes en la preparación del presupuesto y en el posterior control de la obra.
Los Ítems faltantes son:

- Excavación Mecánica de Suelo No apto H=0,80m.
- Excavación Mecánica de suelo No apto H=0,15m.
- Relleno y compactación con destape de Cantera H=0,80m.
- Remoción y reposicion de cordones.
- Cuneta de hormigón simple.
- Bacheo y Restitucion de galibo. Tasa 40 Kg/m2.
- Bacheo y Restitucion de asfalto. Tasa 150 Kg/m2.
- Limpieza final.
- Movilizacion, Obrador y Carteles de Obra (tipos de carteles)

RESPUESTA:

- **Excavación Mecánica de Suelo No apto H=0,80m**, es para baches profundos, establecido en el **PBC. SECCION III. ALCANCE DE LAS OBRAS, en el punto 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS*.**
- **Excavación Mecánica de suelo No apto H=0,15m**, es para excavación en baches normales. establecido en el **PBC. SECCION III. ALCANCE DE LAS OBRAS, en el punto 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS*.**
- **Relleno y compactación con destape de Cantera H=0,80m**. establecido en el **PBC. SECCION III. ALCANCE DE LAS OBRAS, en el punto 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS*.**
- **Remoción y reposición de cordones**, será en los lugares indicados por el fiscalizador. establecido en el **PBC. SECCION III. ALCANCE DE LAS OBRAS, en el punto 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS*.**

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO - U.O.C. - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Ruth Villamil Samudio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Adriana Velázquez de Cabrel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

- **Cuneta de hormigón simple**: ítem CUNETA DE HORMIGÓN SIMPLE A=0,60m e=0,12m Fck=260Kg/cm2. establecido en el **PBC. SECCION III. ALCANCE DE LAS OBRAS, en el punto 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS*.**

- **Bacheo y Restitución de galibo**. Tasa 40 Kg/m2. establecido en el **PBC. SECCION III. ALCANCE DE LAS OBRAS, en el punto 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS*.**

- **Bacheo y Restitución de asfalto**. Tasa 150 Kg/m2.: Remitirse a las modificaciones obrantes en la **Adenda Nº 03.-**

- **Limpieza final**. establecido en el **PBC. SECCION III. ALCANCE DE LAS OBRAS, en el punto 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS*.**

- **Movilización, Obrador:** Remitirse a las modificaciones obrantes en la **Adenda Nº 03.-**

- **Carteles de Obra (tipo de carteles)**: Establecido en el **PBC. SECCION III. ALCANCE DE LAS OBRAS, en el punto 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS*.**

*ESPECIFICACIONES TECNICAS (Pag. 16 al 25)

San Lorenzo, 27 de Julio de 2017

Adriana Villamayor de Curiel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ana Villamil Cantero
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo